



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 19.- ECONOMÍA, INNOVACIÓN, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Órgano: 19.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA, ENERGÍAS E INTERNACIONALIZACIÓN

Centro: 19.03.04.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Sección Economía Social, Conciliación y Responsabilidad Social de las Empresas**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 24

Complemento específico: 14.385,60 €

Observaciones: puesto reservado por encontrarse su titular en Comisión de Servicios.

Ubicación actual: C/ Hermanos Hircio 5, Logroño

Funciones del puesto

- Elaboración de informes y propuestas de resolución y recursos de procedimientos de calificación e inscripción de actos que deban ser objeto de registro administrativo en materia de cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo.
- Gestión y seguimiento de procedimientos de conciliación previos a la vía jurisdiccional por conflictos laborales individuales o colectivos, así como gestión de la Oficina Pública de Elecciones Sindicales.
- Organización y gestión de registros administrativos, así como seguimiento de actuaciones registrales.
- Elaboración de informes y propuestas de disposiciones de carácter general, convenios de colaboración, con o sin contenido económico, así como elaboración de estadísticas y memorias de actuaciones.

Remisión de documentación

Las personas interesadas deberán presentar dentro del plazo establecido una solicitud electrónica, a la que acompañarán un breve currículum en el que se describa la trayectoria y formación profesional. Dicha solicitud está disponible en la página web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **08.03.2024**

Fecha fin recepción currículum: **15.03.2024**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481